

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022



COLEGIO TTE. DAGOBERTO GODOY
N.º 120 – LA GRANJA

FUNDAMENTACIÓN

✓ Marco jurídico y normativo.

La ley sobre violencia escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña, se aprende corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa y se expresa en distintos espacios formativos en el aula, salidas a terrenos, recreos, talleres, actos ceremoniales, biblioteca, así como también en los espacios de participación como son: Consejos escolares, Centro de Padres, Centro de Alumnos, consejos de profesores y reuniones de padres y apoderados.

Las normas deben ser coherentes con las convenciones internacionales firmadas por Chile (por ejemplo, con la Carta de los DDHH y la Convención de los Derechos del Niño) y con la propia legislación interna (la Constitución Política y leyes de la Reforma Educacional, en particular con la nueva Ley de Inclusión).

Las normas basadas en un enfoque de derecho deben ser aplicadas en forma clara, justa y respetuosa de la dignidad de las personas. Cuando fuese necesario establecer alguna sanción se falta a este principio cuando, frente a una acusación, no se aplica el debido proceso, es decir, cuando no se escucha con debida atención a las partes involucradas, o no consideran sus argumentos, o no se presume la inocencia de quienes son acusados, o no se reconoce el derecho de apelación que ellos tienen. Esta debiera ser proporcional a la falta, a la edad y al rol que desempeña quien la comete.

Principios orientadores

La Política Nacional de Convivencia Escolar está basada en las normas vigentes y constituye una orientación para que los colegios fortalezcan la comprensión formativa de la convivencia escolar, sustentadas en tres ejes:

Enfoque formativo de la Convivencia Escolar: Esto es que la convivencia escolar es un aprendizaje, comprendido en el curriculum, por lo tanto, se identifica, se planifica y se evalúa como cualquier otro contenido. "se enseña y se aprende a convivir"

La participación y compromiso de toda la comunidad escolar: La convivencia escolar es responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa y por la sociedad en su conjunto.

Esto implica que todos en conjunto deben involucrarse en la construcción de la convivencia cotidiana en forma responsable de sus inconvenientes, dificultades y aciertos.

Los actores de la comunidad escolar como sujetos de derecho y de responsabilidades: Convivir juntos implica tener presente que en un mismo tiempo y espacio se congregan a personas de distintas edades, sexo y creencias además de funciones e intereses, entorno a un fin común, donde existen relaciones simétricas entre los diversos actores, como también asimétricas en función de las responsabilidades diferentes que se le asignan a cada actor, todo esto teniendo presente el principio del interés superior del niño, establecido en la convención sobre los derechos del Niño, que los sitúa como sujetos de protección especial.

Fundamentos en PEI. Y sellos institucionales

El PEI. Es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión institucional del colegio, además de establecer el propósito compartido por la comunidad educativa, tal como lo señala el Art.9 de la LGE; en tal sentido, expresa la voluntad formativa de la comunidad, es decir, el tipo de persona que se desea formar, lo que tiene relación directa con la formación en convivencia escolar.

Resulta fundamental que todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar sean coherentes con los postulados de su PEI, de tal manera establecer un horizonte claro que promueva la participación de todos los actores de la comunidad escolar.

El centro de nuestro quehacer exige que nos brindemos hacia una educación de calidad, mediante la construcción activa de aprendizajes, no solo con diligencia y eficacia sino y por sobre con humanidad. Los aprendizajes de nuestros alumnos son el centro de toda nuestra labor y a ellos nos debemos con total dedicación y excelencia.

Valoramos la participación, la valoración de la diversidad, el trabajo en equipo, la visión pedagógica y nuestros valores institucionales como son: Respeto, Honestidad, Responsabilidad e Inclusión.

Diagnóstico:

De acuerdo al análisis y reflexiones finales con todos los estamentos de nuestra comunidad educativa sobre el plan de gestión de la convivencia escolar 2021 y en conjunto con las jornadas de discusión sobre el reglamento interno de convivencia escolar, declaramos de suma importancia abordar en nuestro plan 2022 los siguientes temas que ayudaran de forma positiva para abordar una convivencia escolar armónica en nuestra comunidad educativa.

- Socialización del reglamento interno de convivencia escolar.
- Protocolo de Actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual.
- Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Plan de inclusión (Género, discapacidad física, inmigración, atención a la diversidad).
- Plan de Orientación Vocacional.
- Consejo Escolar.

- Acompañamiento Socioemocional.
- Intervención en clases de orientación
- Talleres de resolución de conflictos
- Talleres de intervención Asistentes de la educación
- Participación y vida democrática.
- Prevención de consumo de drogas y alcohol.
- Prevención violencia escolar.
- Coordinación con área pedagógica.
- Hábitos de vida saludable.
- Convivencia Digital.
- Vinculación con familias.
- Deserción escolar.
- Plan de formación (hitos, rituales, acciones formativas).

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR.

Construir colaborativamente un **buen Clima de Convivencia Escolar** con la finalidad de generar un ambiente propicio para el aprendizaje a través de acciones que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa en torno al logro de una convivencia pacífica, basados en los valores institucionales de *Respeto, Responsabilidad, Honestidad e inclusión*, participación democrática y compromiso de todos los estamentos de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar instancias de acompañamiento socio emocional para la comunidad educativa.
- Presentar a todos los funcionarios del colegio el protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual.
- Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género.
- Presentar al consejo escolar acciones referidas al plan de gestión de la convivencia escolar 2022.
- Fomentar la participación de la comunidad escolar en distintas instancias educativas.
- Desarrollar acciones en la prevención del consumo de drogas y alcohol en nuestra comunidad educativa.
- Generar conciencia en nuestros estudiantes los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y el ciber-bullying.
- Fomentar hábitos de vida saludable en nuestra comunidad escolar.
- Establecer en los apoderados y estudiantes normas en el aula virtual.

- Generar instancias de difusión de nuestro reglamento interno de convivencia escolar 2022.
- Desarrollar estrategias en nuestros estudiantes para que adquieran estrategias de resolución de conflictos.
- Fomentar el vínculo con las familias de nuestra comunidad educativa.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Objetivo 1	Generar instancias de acompañamiento socio emocional para la comunidad educativa.	
Acción 1.1	Nombre de la acción: Taller de contención emocional para docentes y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Se realizará 01 taller semestral de herramientas para la contención emocional dirigido al cuerpo docente.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, planificación, acta de reunión.	
Acción 1.2	Nombre de la acción: Taller de contención emocional para asistentes de la educación.	
	Descripción de la acción: Se realizará 01 taller semestral de herramientas para la contención emocional dirigido a los asistentes de la educación.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, planificación, acta de reunión.	
Acción 1.3	Nombre de la acción: Promoción de la salud psicoemocional a los estudiantes.	
	Descripción de la acción: Una vez por semestre en clases de orientación se realizarán actividades enfocadas en la salud emocional de los estudiantes de pre kínder a octavo Básico.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medio de verificación	Listado de asistentes, fotografías, planificación, acta de reunión.	

Acción 1.4	Nombre de la acción: Difusión de espacios de contención emocional para alumnos y alumnas	
	Descripción de la acción: Se informará a la comunidad educativa que existe un espacio de orientación y contención para que los y las estudiantes planteen sus inquietudes y problemáticas para buscar las soluciones mediante el dialogo, dejando registro en formato de entrevista y realizar seguimiento de cada caso.	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Noviembre.
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Afiches, redes sociales, informativos en reunión de apoderados.	

Objetivo 2	Presentar a todos los funcionarios del colegio el protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual.	
Acción 2.1	Nombre de la acción: 01 taller “protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual” a todos los profesores (as) y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Se realiza un taller para los profesores y equipo de gestión para la toma de conocimiento de nuestro protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual”.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento de convivencia escolar 2022, notebook, proyector, sala de reunión.	
Medios de Verificación	Fotografías, Registro de asistencia de asistencia.	
	Nombre de la acción:	

Acción 2.2	01 taller “protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual” a todos asistentes de la educación.	
	<p>Descripción de la acción:</p> <p>Se realiza un taller para los profesores y equipo de gestión para la toma de conocimiento de nuestro protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual”.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia escolar., coordinador convivencia escolar red crecemos.
Recursos	Reglamento de convivencia escolar 2022, notebook, proyector, sala de reunión.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia, ppt.	
Acción 2.3	<p>Nombre de la acción:</p> <p>01 taller “protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual” a todos los funcionarios nuevos.</p>	
	<p>Descripción de la acción:</p> <p>Se realiza un taller para los funcionarios nuevos para la toma de conocimiento de nuestro protocolo de actuación para abordar situaciones y hechos de connotación sexual”.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Mayo
Responsables	Cargo	Encargado de formación y convivencia escolar red crecemos.
Recursos	Reglamento de convivencia escolar 2022, notebook, proyector, sala de reunión.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia, ppt.	

Objetivo 3	Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género.	
Acción 3.1	Nombre de la acción: Capacitación a Profesores jefes, equipo de gestión, equipo de convivencia escolar en temáticas de afectividad, sexualidad y género.	
	Descripción de la acción: Hoy la diversidad es un factor fundamental para lograr la inclusión de nuestros estudiantes respetando las diferencias en las opciones personales, por esta razón se capacitará con un servicio de asesoría técnica educativa en temáticas de afectividad, sexualidad y género, dirigido Profesores jefes, equipo de gestión, equipo de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Julio
Responsable	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, fotografías, video.	
Acción 3.2	Nombre de la acción: 01 taller para padres y apoderados en temáticas relacionadas a "Afectividad, sexualidad y género.	
	Descripción de la acción: Mediante la implementación del servicio de asesoría técnica educativa, se realizará un taller para padres y apoderados, para entregar herramientas vinculadas en temáticas de afectividad, sexualidad y género.	
Fechas	Inicio:	Agosto
	Término:	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Humanos, notebook, plataforma zoom, casino, proyector.	
Medios de verificación	fotografías, nómina de participantes, acta de reunión.	
Acción 3.3	Nombre de la acción: Implementación del plan "Afectividad, sexualidad y género"	
	Descripción de la acción: Durante el segundo semestre se realizará un plan de sexualidad, afectividad y genero a los y las estudiantes del colegio en clases de orientación, en los cursos de pre kínder a octavo año básico)	

Fechas	Inicio:	Agosto
	Término:	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Humanos, notebook, plataforma zoom.	
Medios de verificación	Video, nómina de participantes.	

Objetivo 4	Presentar al consejo escolar acciones referidas al plan de gestión de la convivencia escolar 2022.	
Acción 4.1	Nombre de la acción: Informar en el primer consejo escolar los cambios al reglamento interno de convivencia escolar 2022.	
	Descripción de la acción: Se realiza presentación en el primer consejo escolar informando los cambios y nuevas normativas aplicadas al reglamento interno de convivencia escolar año 2022.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Mayo
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Sala de reuniones, notebook, proyector, papel, reglamento interno de convivencia escolar 2022.	
Medios de Verificación	Acta consejo escolar.	
Acción 4.2	Nombre de la acción: Toma de conocimiento del consejo escolar del plan de gestión de la convivencia escolar 2022.	
	Descripción de la acción: Informar en el primer consejo escolar los objetivos, Lineamientos y calendarización del plan de gestión de la convivencia escolar 2022, a su vez recibir sugerencias al plan de gestión para la una retroalimentación positiva.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Mayo
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.

Recursos	Data, pendrive, notebook, resma de papel.	
Medios de Verificación	Registro de asistencia, fotografías, acta consejo escolar.	
Acción 4.3	Nombre de la acción: Retroalimentación y avances del plan de gestión de la convivencia escolar primer semestre 2022.	
	Descripción de la acción: Informar al consejo escolar los avances del plan de gestión de la convivencia escolar primer semestre 2022, con énfasis a la retroalimentación de los objetivos declarados.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto.
Responsables	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar.
Recursos	Notebook, proyector, resma de papel, impresoras.	
Medios de Verificación	Acta consejo escolar.	
Acción 4.4.	Nombre de la acción: Evaluación y conclusiones del plan de gestión de la convivencia escolar Segundo semestre 2022.	
	Descripción de la acción: Informar al consejo escolar los avances del plan de gestión de la convivencia escolar segundo semestre 2022, con énfasis a la retroalimentación de los objetivos declarados.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, proyector, resma de papel, impresoras.	
Medios de verificación	Acta consejo escolar.	

Objetivo 5	Fomentar la participación de la comunidad escolar en distintas instancias educativas.	
Acción 5.1	Nombre de la acción: Jornada de participación del centro de estudiantes 2022 en la toma de conocimiento y colaboración del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022.	
	Descripción de la acción: Generar un espacio de participación en conjunto con el centro de estudiantes 2022 en el plan de gestión de convivencia escolar como una herramienta para promover los valores institucionales con el objetivo de generar acciones en conjunto.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Data, notebook, acta de reunión, plataforma zoom, sala de reuniones.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia, registro de actividad en libro de clases, video.	
Acción 5.2	Nombre de la acción: Entre todos ayudamos	
	Descripción de la acción: Con el fin de promover el valor de la solidaridad en nuestra comunidad educativa, se realizarán dos campañas solidarias en ayuda de comedores solidarios de nuestra comuna o alrededores.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar, profesores de religión.
Medios de Verificación.	Fotografías, afiches.	
Acción 5.3	Nombre de la acción: Elección Centro de estudiantes período 2023.	
	Descripción de la acción: Se realizará elección del centro de estudiantes 2023 con la participación del centro de estudiantes en ejercicio en forma presencial o virtual de acuerdo a la situación de pandemia.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre

Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Cartulina, plumones, votos, urnas (presencial) formulario google (virtual)	
Medios de Verificación	Libro de actas, fotos (presencial), resultados por formulario Google.	
Acción 5.4	Nombre de la acción: Aniversario del Colegio.	
	Descripción de la acción: Nuestro colegio el año 2022 cumplirá 53 años desde su fundación en 1970, con el objetivo de conmemorar y realzar un nuevo aniversario y como es ya tradicional en nuestro colegio se realizarán actividades de participación deportivas, culturales y recreativas.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre.
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Implementos deportivos, paneles de exhibición, mobiliario escolar, cartulinas, plumones.	
Medios de verificación	Registro en el libro de clases, fotografías.	
Acción 5.5	Nombre de la acción: Jornada anual de discusión sobre el reglamento interno de convivencia escolar.	
	Descripción de la acción: Se realiza una jornada en el segundo semestre con todos los estamentos de la comunidad educativa (por separado, en conjunto o cada uno con un representante) con el fin de elaborar de manera participativa las actualizaciones para el RICE 2023	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Agosto
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento interno de convivencia escolar 2022, sala de reuniones.	
Medios de verificación	Acta de reunión, fotografías.	

Objetivo 6	Desarrollar acciones en la prevención del consumo de drogas y alcohol en nuestra comunidad educativa.	
Acción 6.1	Nombre de la acción: Reuniones mensuales de coordinación Senda La Granja.	
	Descripción de la acción: Coordinación y lineamientos del programa continuo preventivo aplicado a las y los estudiantes de pre kínder a octavo básico de nuestro colegio.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Sala de reuniones Colegio Dagoberto Godoy – notebook – Proyector.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia.	
Acción 6.2	Nombre de la acción: 01 capacitación equipo convivencia escolar – detección temprana del consumo de drogas y alcohol- previene – La Granja.	
	Descripción de la acción: Se realizará 01 taller detección temprana del consumo de drogas y alcohol para el equipo de formación y convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Julio
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	
Acción 6.3	Nombre de la acción: Aplicación programa continuo preventivo en clases de orientación.	
	Descripción de la acción: Las y los estudiantes de nuestro colegio comenzaran a trabajar en su libro continuo preventivo en clases de orientación desde pre kínder a octavo básico.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.

Recursos	Conexión internet – libro continuo preventivo.	
Medios de Verificación	Libro continuo preventivo.	
Acción 6.4	Nombre de la acción: 01 taller prevención del consumo de drogas y alcohol para padres y apoderados de 6° a 8° Básicos.	
	Descripción de la acción: Se realizará 01 taller para padres y apoderados que abordará el tema de prevención del consumo de drogas y alcohol.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia.	
Acción 6.5	Nombre de la acción: Programa “yo sé lo que quiero”	
	Descripción de la acción: Se realizarán 10 talleres, para las y los estudiantes de 6°y 7° año básico, en la asignatura de orientación en temas relacionados con “prevención de consumo de drogas”	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Julio.
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia.	

Objetivo 7	Generar conciencia en nuestros estudiantes los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y el ciber-bullying.	
Acción 7.1	Nombre de la acción: Mes de concientización contra el ciber-bullying.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 02 conversatorios en clases de orientación en los niveles de 3° a 8° Básico, reflexionando sobre los efectos negativos que causa el bullying y el ciber-bullying, dando a conocer casos reales provocados por el mal uso de las tecnologías.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, proyector. Hojas, casino, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Fotografías, libro de clases.	
Acción 7.2	Nombre de la acción: Decoración diarios murales	
	Descripción de la acción: Se realizará decoraciones bimestralmente en todos los diarios murales de nuestro colegio, ya sea en el interior de las salas de clases o en espacios comunes, con temáticas de prevención del bullying y ciber-bullying”	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Cartulinas, temperas, pintura, scotch, alfileres, papel craft, impresora a color.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	
Acción 7.3	Nombre de la acción: Difusión material audiovisual “buen uso de las redes sociales e internet”	
	Descripción de la acción: Difusión de un material audiovisual del buen uso de las aplicaciones de redes sociales, para orientar con buenas prácticas tecnológicas a los y las estudiantes de nuestro colegio. Este material se difundirá por medio de grupos de WhatsApp, redes sociales, correos electrónicos, clases de orientación,	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo

Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar- Profesores jefes.
Recursos	Notebook, internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	
Acción 7.4	Nombre de la acción: Detección temprana de situaciones de violencia.	
	Descripción de la acción: Inspectores y encargado de convivencia escolar llevarán un registro de aquellos estudiantes atendidos por algún tipo de violencia tanto presencial como virtual, a quienes se les atenderá regularmente en la oficina de convivencia escolar para trabajar en la prevención de la violencia, dejando la evidencia de la entrevista.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre.
Responsables	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar, psicóloga, inspectores.
Recursos	Humanos, formatos de entrevistas.	
Medios de Verificación	Registro de casos en hoja de entrevistas, estadística e informe a Inspectoría General y director.	
Acción 7.5	Nombre de la acción: Celebración del mes de la Convivencia Escolar.	
	Descripción de la acción: Se realiza actividades durante el mes de abril para concientizar esta importante fecha referida a la "Convivencia escolar", se realizarán afiches, slogan, decoraciones en el interior del establecimiento y se culminara con las actividades emanadas por el ministerio de educación.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Humanos, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia. Trabajos realizados por los estudiantes. Video.	
Acción 7.6	Nombre de la acción Realizar fiesta de valores enfocada en los valores del respeto, responsabilidad, honestidad e inclusión.	
	Descripción de la acción:	

	Se realizará una jornada recreativa, decorando nuestros diarios murales, referidas a fortalecer los valores institucionales declarados en nuestro reglamento interno de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Implementos deportivos, paneles de exhibición, mobiliario escolar.	
Medios de Verificación	Registro en libro de clases, fotografías, paneles informativos.	
Acción 7.7	Nombre de la acción: Reflexionar en el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	
	Descripción de la acción: Nuestra comunidad escolar reflexionara en base actividades (conversatorios, afiches, videos, actos cívicos) el día 25 de noviembre para concientizar a nuestros alumnos (as) y sus familias la eliminación de toda violencia contra la mujer.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Cartulina, lápices, temperas, notebook, proyector. Hojas.	
Medios de Verificación	Fotografías, libro de clases	

Objetivo 8	Generar instancias de orientación y formación vocacional a los alumnos y alumnas de nuestro colegio.	
Acción 8.1	Nombre de la acción: Intervenciones atingentes a la convivencia escolar en asignatura de orientación.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 02 encuentros presenciales o virtuales con cada curso de octavo año, con la finalidad de orientar y acompañar su proceso de paso a la enseñanza media, mediante el proceso de plataforma SAE	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre

Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Data, pendrive, notebook, resmas de hojas.	
Medios de Verificación	Fotografía, registro de asistencia, libro de clases.	
Acción 8.2	Nombre de la acción: Taller "Diferencias Liceos científicos – humanista – técnico profesional – Agrícola.	
	Descripción de la acción: Se entregará un taller en clases de orientación, con información a las y los estudiantes de octavo básico sobre las diferencias de ingresar a la enseñanza media a un Liceo o colegio comercial, industrial, agrícola o científico humanista.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Casino colegio, Notebook, conexión a internet, hojas	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia.	
Acción 8.3	Nombre de la acción: Alternativas académicas.	
	Descripción de la acción: Se invitará a centros educativos de enseñanza media (técnico profesional, humanista) con la finalidad de presentar sus proyectos educativos a nuestros estudiantes que cursan octavo básico.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Agosto
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet, mesas, sillas.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías.	

Objetivo 9	Fomentar hábitos de vida saludable en nuestra comunidad escolar.	
Acción 9.1	Nombre de la acción: Encuesta de intereses talleres extra programáticos	
	Descripción de la acción: Las y los estudiantes realizaran una encuesta de intereses para conocer las preferencias en cuanto a la programación de talleres deportivos, culturales, artísticos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Formulario Google forms, internet, notebook.	
Medios de Verificación	Resultados encuestas, estadísticas de participación.	
Acción 9.2	Nombre de la acción: Inscripción y funcionamiento talleres extra programáticos.	
	Descripción de la acción: Se comunicará a través de informativos virtuales, el modo de inscripción, el horario y los talleres a ofrecer a los alumnos y alumnas de nuestro Colegio.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet.	
Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías, encuesta de opinión.	
Acción 9.3	Nombre de la acción: 01 actividad Familiar recreativa y de sana convivencia.	
	Descripción de la acción: Actividad masiva para toda la comunidad escolar de forma presencial o virtual de acuerdo al estado de pandemia.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar- departamento de Educación Física.
Recursos	Conexión internet, premios, cartones.	

Medios de Verificación	Registro de participación, fotografías, encuesta de opinión.	
Acción 9.4	Nombre de la acción: Subsector Educación Física y salud.	
	Descripción de la acción: Se abordarán temas referentes a los hábitos de vida saludables en la asignatura de educación física. <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de consumo de drogas y tabaco. • Alimentación saludable. • Comida chatarra. • Actividad física y salud. 	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet, cuaderno de educación física, útiles escolares.	
Medios de Verificación	Cuaderno de Educación Física y salud	

Objetivo 10	Establecer en los apoderados y estudiantes normas en el aula virtual.	
Acción 10.1	Nombre de la acción: Difusión y toma de conocimiento de normas virtuales en reunión de apoderados.	
	Descripción de la acción: Se entregará en la primera reunión de apoderados un informativo dando a conocer las normas en el aula virtual, en caso que los estudiantes tengan clases online por motivos de pandemia.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsables	Cargo	UTP- equipo de formación y convivencia escolar- Profesores Jefes.
Recursos	Conexión internet – correo electrónico.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de asistencia, normas en el aula virtual.	
Acción 10.2	Nombre de la acción: Material audiovisual normas virtuales.	
	Descripción de la acción: Se entregará 02 material audiovisual a los alumnos y alumnas para apoyar las normas de comportamiento en el aula virtual, por medio de	

	aplicaciones de redes sociales oficiales del colegio.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Agosto
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Notebook, conexión internet, mesas, sillas, stand.	
Medios de Verificación	Encuentros virtuales, clases de orientación, correos electrónicos enviados.	

Objetivo 11	Generar instancias de difusión de nuestro reglamento interno de convivencia escolar 2022.	
Acción 11.1	Nombre de la acción: Acogida de alumnos nuevos y apoderados.	
	Descripción de la acción: Se les da la bienvenida a todos los estudiantes nuevos y sus apoderados al inicio del año escolar, reuniéndolos por sub-ciclos presencialmente (sujeto a pandemia) y/o mediante plataforma zoom, entregándoles informaciones relevantes de nuestro colegio y presentándoles nuestro reglamento interno de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Caramelos, bolsas y frases motivadoras, internet, plataformas zoom.	
Medios de Verificación	Fotografías, acta de reunión.	
Acción 11.2	Nombre de la acción: Difundir y sociabilizar el reglamento interno de convivencia escolar en asistentes de la educación.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 02 talleres para los asistentes de la educación para socializar el reglamento interno de convivencia escolar 2022 como herramienta fundamental para lograr un ambiente propicio en nuestra comunidad educativa.	
	Inicio	Marzo

Fechas	Término	Agosto
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento interno de convivencia escolar 2022, notebook, proyector, sala de reuniones.	
Medios de Verificación	Listado de asistente, fotografías, acta de reunión.	
Acción 11.3	Nombre de la acción: Difundir y sociabilizar el reglamento interno de convivencia escolar en profesores y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Realizar 02 talleres dirigidos hacia los profesores y equipo de gestión para socializar el reglamento interno de convivencia escolar 2022 como herramienta fundamental para lograr un ambiente propicio en nuestra comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento interno de convivencia escolar 2022, notebook, proyector, acta de reunión.	
Medios de Verificación	Listado de asistente, fotografías, acta de reunión.	
Acción 11.3	Nombre de la acción: Entrega Reglamento interno convivencia escolar 2022 a padres y apoderados.	
	Descripción de la acción: Se entrega a los padres y apoderados de nuestro colegio el reglamento interno de convivencia escolar 2022 en reuniones de apoderados (sujeto a pandemia) o en alguna otra instancia como entrega de materiales pedagógicos, bajo firma de recepción.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Julio
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Reglamento interno de convivencia escolar 2022	
Medios de Verificación	Nóminas de recepción del Reglamento interno de convivencia escolar.	

Objetivo 12	Desarrollar estrategias en nuestros estudiantes para que adquieran estrategias de resolución de conflictos.	
Acción 12.1	Nombre de la acción: Taller de resolución de conflictos.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 02 talleres a nuestros estudiantes de 1° a 8° Básico para fortalecer habilidades de resolución de conflictos, se entregarán herramientas de forma didáctica con la finalidad de establecer estrategias para resolver conflictos en forma pacífica y dialogando.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Psicóloga, encargado de convivencia escolar y profesores y profesoras jefes.
Recursos	Data, pendrive, libro de clases o nómina de asistencia (virtual).	
Medios de Verificación	Asistencia en libro de clases o nómina, fotos o video esto según modo de realización (presencial o virtual).	
Acción 12.2	Nombre de la acción: Taller de resolución de conflictos para docentes y equipo de gestión.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 01 taller de resolución de conflictos para los docentes y equipo de gestión, con la finalidad de adquirir herramientas y habilidades de solución pacíficas de los desacuerdos que enfrentan a diario en la labor docente.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Data, pendrive, libro de clases o nómina de asistencia (virtual).	
Medios de Verificación	Asistencia en libro de clases o nómina, fotos o video esto según modo de realización (presencial o virtual).	
Acción 12.3	Nombre de la acción: Taller de resolución de conflictos para asistentes de la educación.	
	Descripción de la acción: Se realizarán 01 taller de resolución de conflictos para los asistentes de la educación, con la finalidad de adquirir herramientas y habilidades de solución pacíficas de los desacuerdos que enfrentan a diario en la labor docente.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre.

Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, video, planificación, ppt, registro libro de clases.	
Acción 12.3	Nombre de la acción: Taller de resolución de conflictos “en relaciones sentimentales” estudiantiles.	
	Descripción de la acción: Se realizará 01 taller de resolución de conflictos a los estudiantes de séptimo y octavo básico, enfocado en la prevención de la violencia en el pololeo.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre.
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Medios de Verificación	Listado de asistentes, video, planificación, ppt, registro libro de clases.	

Objetivo 13	Fomentar el vínculo con las familias de nuestra comunidad educativa.	
Acción 13.1	Nombre de la acción: Acogida de apoderados nuevos.	
	Descripción de la acción: Se realizará una inducción de bienvenida a los apoderados nuevos de nuestro colegio, dándoles a conocer el personal, infraestructura, apoyos académicos, talleres extraprogramáticos, reglamento de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Marzo.
Responsables	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos	Humanos, notebook, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Fotografías, registro de participantes.	
	Nombre de la acción: Taller de responsabilidad parental	

Acción 13.2	Descripción de la acción: Debido a la importancia de aporte de los padres y apoderados en la educación de los estudiantes se realizarán 02 escuelas para padres sobre responsabilidad parental durante las reuniones de apoderados en forma presencial o mediante plataforma zoom de acuerdo a situación de pandemia.	
	Fechas	Inicio: Marzo Término: Junio
Responsables	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar, Psicóloga y profesores/as jefes/as.
Recursos	Humanos, plataforma zoom.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia a charlas Video.	
Acción 13.3	Nombre de la acción: Asistente social	
	Descripción de la acción: Se realizarán asesorías de una trabajadora social para las familias de nuestros alumnos y alumnas para generar redes de apoyo a programas sociales.	
Fechas	Inicio:	Abril
	Término:	Diciembre
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia escolar, psicóloga y profesoras/es jefas/es, asistente social.
Recursos	Movilización, ficha de matrícula.	
Medios de Verificación	Registro de visitas domiciliarias.	
Acción 13.4	Nombre de la acción: Inducción al protocolo de ausencia o falta reiterada al equipo de inspectoría y profesorado.	
	Descripción de la acción: Se dará a conocer al cuerpo de inspectores y docentes el nuevo protocolo de ausencia o falta reiterada de los estudiantes a su jornada escolar.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Marzo
Responsables	Cargo	Encargado de convivencia escolar, psicóloga y profesoras/es jefas/es, asistente social.

Recursos	Movilización, ficha de matrícula.
Medios de Verificación	Registro de visitas domiciliarias.

Objetivo 14	Asegurar que todos los y las estudiantes puedan participar activamente y de igual manera en los procesos de aprendizaje, sociales y culturales de la comunidad escolar.	
Acción 14.1	Nombre de la acción: Plan de inclusión.	
	Descripción de la acción: Generar plan de inclusión en la comunidad escolar para asegurar un proceso equitativo en los y las estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsables	Cargo	Departamento de Convivencia Escolar.
Recursos	Notebook, materiales pedagógicos, salas de reuniones.	
Medios de Verificación	Plan de inclusión.	
Acción 14.2	Nombre de la acción: Inducción del plan de inclusión.	
	Descripción de la acción: Se realiza proceso de inducción del plan de inclusión con docentes y en horario de reflexión pedagógica.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Mayo
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Plan de Inclusión PPt explicativo de Plan de Inclusión	
Medios de Verificación	Acta de reunión. Fotografías.	
Acción 14.3	Nombre de la acción: Aplicación plan de inclusión	
	Descripción de la acción: Se aplica el plan de inclusión en todos los niveles del establecimiento.	
	Inicio	Mayo

Fechas	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Materiales de acuerdo a cada sesión.	
Medios de Verificación	Registro de asistencia Fotografías	
Acción 14.4	Nombre de la acción: Evaluación la aplicación del plan de inclusión	
	Descripción de la acción: Se realizará evaluación semestral sobre la aplicación del plan de inclusión.	
Fechas	Inicio	Junio y Diciembre
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.
Recursos	Ficha Evaluación	
Medios de Verificación	Fotografías Resultado de la Evaluación	

Objetivo 15	Programar con unidad técnica Pedagógica las capacitaciones, talleres y acompañamiento a profesores, asistente de la educación, estudiantes y padres y apoderados.	
Acción 15.1	Nombre de la acción: Reunión de coordinación.	
	Descripción de la acción: Se realizará una vez por trimestre una reunión en conjunto con el departamento de unidad técnica pedagógica para calendarizas y programar las acciones del plan de gestión de convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	Febrero
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Equipo de formación y convivencia escolar.

Recursos	Sala de reuniones
Medios de Verificación	Acta de reunión de planificación, programación de fechas.

Horas de Talleres profesores

Nombre Actividad	Horas	Fecha Tentativa
Contención Emocional	02 horas	Primer Semestre
Contención Emocional	02 horas	Segundo Semestre
Protocolo hechos de connotación sexual	02 horas	Marzo
Actividad mes de la Convivencia Escolar	01 horas	Abril
Socialización RICE	01 horas	Primer Semestre
Resolución de conflictos	01 horas	Primer Semestre
Taller Protocolo Falta Reiterada	01 horas	Primer Semestre

Horas Talleres Asistentes de la Educación

Nombre Actividad	Horas	Fecha Tentativa
Contención Emocional	02 horas	Primer Semestre
Contención Emocional	02 horas	Segundo Semestre
Protocolo hechos de connotación sexual	02 horas	Marzo
Socialización RICE	01 horas	Primer semestre
Socialización RICE	01 horas	Segundo Semestre
Resolución de Conflictos	01 horas	Primer semestre

Horas Acompañamiento Estudiantes

Nombre Actividad	Horas	Fecha Tentativa	Dirigido
Taller Socio-emocional	01 horas	Primer Semestre	Pk – 8° Básico
Taller Socio - emocional	01 horas	Segundo Semestre	Pk – 8° Básico
Yo se lo que quiero	20 horas	Primer Semestre	6° - 7° Básico
Día eliminación violencia Mujer	01 horas	25 de noviembre	3° a 8° Básico
Orientación Vocacional - SAE	01 horas	Primer Semestre	8° Básico.
Orientación Vocacional- SAE	01 horas	Primer Semestre	8° Básico.
Orientación Vocacional- Diferencias de CH- TP	01 horas	Primer Semestre	8° Básico.
Taller de resolución de conflicto 1	01 horas	Primer semestre	1° a 8° Básico
Taller de resolución de conflicto 2	01 horas	Segundo semestre	1° a 8° Básico
Taller de resolución de conflicto en "Pololeos"	01 horas	Segundo Semestre	7° y 8° Básico
Plan de sexualidad, Afectividad y genero	02 horas	Segundo Semestre	Pk a 8° Básico

Horas Talleres Parentales

Nombre Actividad	Horas	Fecha Tentativa
Responsabilidad Parental	01 horas	Primer Semestre
Responsabilidad Parental	01 horas	Segundo Semestre
Sexualidad, Afectividad y genero	01 horas	Segundo semestre.